

11 NOV. 2009

BAQUEDANO,
CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

DECRETADO LO QUE SIGUE:

EXENTO Nro: 2401

VISTOS:

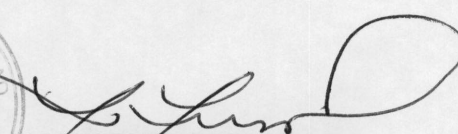
1. Licitación Pública denominada "Adquisición e Instalación de Rack ID 4468-194-L109".
2. Términos de Referencia, confeccionados por el Arquitecto, Director de la Secretaria Comunal de Planificación y Coordinación.
3. La disponibilidad presupuestaria en la cuenta municipal.
4. La Solicitud de Gastos de Fecha 05 de Noviembre de 2009.
5. La Evaluación de de las Ofertas de fecha 30 de Octubre de 2009.
6. El Memorando de Alcaldía N° 365, de fecha 11 de Noviembre de 2009, el cual adjudica la Licitación a la Empresa L y M Industrial Ltda., por un monto de \$ 3.454.284, impuesto incluido.
7. En uso de las atribuciones que me confiere el D.F.L. N° 1-19.704, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley Nro. 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones", publicado en el Diario Oficial con fecha 03 de mayo del 2002.

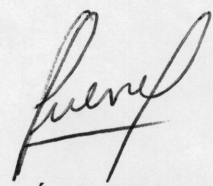
DECRETO:

1. **ADJUDÍQUESE** la Licitación "Adquisición e Instalación de Rack ID 4468-194-L109", a la Empresa L y M Industrial Ltda., por un monto de \$ 3.454.284, impuesto incluido, según vistos.
2. **IMPÚTESE** el presente gasto a la cuenta municipal 22.06.001 "Mantenimiento y Reparación de Edificaciones".
3. **COMUNÍQUESE** a los Departamentos Municipales de Control, Administrador Municipal, Secoplac y Finanzas para su conocimiento.
4. **ARCHÍVESE** el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.




DICKSON FREDES VOLTA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


JOSÉ GUERRERO VENEGAS
ALCALDE

JGV/DFV/moc

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía